

Santafé de Bogotá, mayo 10 de 2022

Honorable Senador
JUAN DIEGO GÓMEZ
Presidente del Senado de la Republica
Ciudad

Señor Presidente:

Agradezco el anuncio del PL 0400 de 2021, la nueva ley del deporte; pero de la manera más respetuosa, solicito a usted, en mi condición de coautor, sea priorizado en el orden del día de la siguiente plenaria.

Este proyecto está en gran riesgo de hundirse por falta de trámite en el congreso, lo cual sería muy grave y frustraría un anhelo para con cada uno de los actores del sistema nacional del deporte.

El deporte no tiene colores políticos y hoy debemos trabajar juntos en lo que nos une como Estado. Este congreso no puede quedar en deuda con el deporte. Es urgente construir una nueva ley que actualice la legislación que rige la materia por más de 25 años y dar pleno cumplimiento al artículo 52 de nuestra Constitución.

Sé que, con el compromiso y la voluntad de las diferentes bancadas de Senado y Cámara, en su discusión enriqueceremos con proposiciones este proyecto de ley, tal como una de las de mi autoría, que ya cuenta con el aval del ministerio de Educación, para la creación en todos los municipios del país de los colegios del deporte.

Tenemos que trabajar para que las clases de educación física en la primera infancia y primaria, sean dictadas por licenciados en la materia y de esta manera dar posibilidades laborales a cientos de licenciados en nuestro país, impartiendo la disciplina y valores que el deporte, el ejercicio y el aprovechamiento del tiempo libre forman en el ser humano y permitirán de una forma profesional la detección temprana de talentos

Tenemos el deber de dar en este proyecto, el espacio que se dignifique a los entrenadores deportivos, a los monitores, al cuerpo de jueces y cronometristas y al periodismo deportivo.

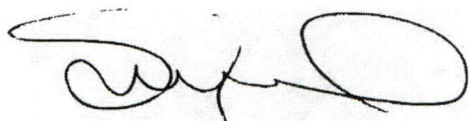
[Handwritten signature]
10-mayo-2022

Debemos dotar al ministerio del deporte de las herramientas legales que le permitan actuar con más contundencia con las irregularidades que se puedan presentar con el deporte profesional y asociado.

Este proyecto, trae una serie de beneficios para los de deportistas de alto rendimiento, su enfoque social e incluyente para los deportistas en condición de discapacidad, juegos comunales y universitarios entre otros.

El tiempo apremia y no debemos ser inferiores a nuestras obligaciones.

Atentamente,



JOHN HAROLD SUAREZ VARGAS
Senador

*RECIBIDO
10. marzo. 2022*